

## Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

PROGRAMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ZONAS DE BAÑO. MUESTREO EXTRAODINARIO										
FECHA DE INSPECCION Y MUESTREO:										
MUNICIPIO: CARTAGENA	RESULTADOS ANALITICOS DEL AGUA			RESULTADOS DE LA INSPECCION VISUAL (1)		ADTITUD DADA EL DAÑO (2)	COMUNICADO A LA POBLACION			
PUNTO DE MUESTREO	ENTEROCOCOS INTESTINALES (ufc/100 ml)	ESCHERICHIA COLI (ufc/100 ml)	рН	AGUA	ARENA	Si/No	(3)			
PLAYA HONDA PM1	2	2	8,04	APTA		Si				
PLAYA MAR DE CRISTAL PM1	3	1	8,04	APTA		Si				
P. ISLAS MENORES-PONIENTE PM1	3	1	8,07	APTA		Si	Turbidez			
PLAYA LOS NIETOS PM1	5	0	7,93	APTA		Si				
PLAYA LOS URRUTIAS PM1	2	0	8,05	APTA		Si				

## Criterios de calidad de agua:anexo I RD 1341/2007

Agua costera y de transición								
	Calidad							
	Suficiente**	Buena*	Excelente*	Unidades				
Enterococos intestinales	185	200	100	ufc o NMP/100 ml				
Escherichia coli	500	500	250	ufc o NMP/100 ml				

<sup>\*</sup> Con arreglo a la evaluación del percentil 95. Véase anexo II del RD 1341/2007, de 11 de octubre (BOE num.257, de 26 de octubre 2007)

(1)RESULTADOS DE LA INSPECCION VISUAL: AGUA APTA: sin incidencias en el aspecto del agua y sin residuos

ARENA APTA: sin residuos

(2) APTITUP PARA EL BAÑO:

SI: cuando se cumplan los criterios de calidad de agua NO: cuando se incumpian los criterios de calidad de agua.

(3)COMUNICADO A LA POBLACION: APTA PARA SU USO, CON RESIDUOS EN LA ARENA, PRESENCIA DE ALGAS, ETC

CLASIFICACION ANUAL TEMPORADA 2018 DE LAS AGUAS DE BAÑO INDICADAS: EXCELENTE

<sup>\* \*</sup>Con arreglo a la evaluación del percentil 90. Véase anexo II del RD 1341/2007, de 11 de octubre (BOE num.257, de 26 de octubre 2007)